# Calendario de actividades de Trabajo terminal (2025-2) para alumnos que decidieron titularse por opción curricular y se encuentran cursando:

1. Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables – Trabajo Terminal II
2. Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes – Proyecto Terminal
3. Ingeniería en Movilidad Urbana – Optativa III (o la última optativa de su trayectoria)

# Envío del documento a primera revisión del jurado.

Fecha límite: 31 de marzo de 2025

Los estudiantes deben enviar el avance de su trabajo escrito, con el formato oficial disponible en la página electrónica de la UPIEM, a la revisión de su jurado completo (asesores y sinodales) con copia a la dirección electrónica catt\_upiem@ipn.mx

Link del formato del trabajo: https://[www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Gu%C3%ADadeElabora](http://www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Gu%C3%ADadeElabora) ci%C3%B3nTrabajoEscrito2025-1.pdf

Link de la carátula del trabajo: https://[www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/CARATULADELTRABAJ](http://www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/CARATULADELTRABAJ) OTERMINAL2025-1.docx

# Primera retroalimentación del jurado

Fecha límite: 9 de abril de 2025

Los miembros del jurado (asesores y sinodales) deben hacer del conocimiento de los estudiantes sus observaciones y/o correcciones, preferentemente por correo electrónico, de tal forma que exista evidencia de la revisión. En caso de que algún miembro del jurado no informe sobre sus observaciones a los estudiantes en el periodo establecido, se considerará que no tiene objeciones sobre el documento.

# Exposición cerrada

Fecha de realización del: 19 al 27 de mayo de 2025. Para el caso de las carreras de INES e ISERI, los horarios serán comunicados por los profesores titulares de las unidades de aprendizaje: Trabajo terminal II y Proyecto Terminal, respectivamente. En el caso de los alumnos de IMU, la CATT les informará sobre la programación, la cual estará comprendida dentro del mismo periodo.

En este proceso los estudiantes expondrán su proyecto ante el jurado completo, con un tiempo máximo de 20 minutos para completar la exposición. Posteriormente pasarán a las preguntas y observaciones del jurado con un tiempo máximo de intervención de 5 minutos por cada miembro del jurado.

Para que la presentación se pueda llevar a cabo es necesario que estén presentes al menos: 1 asesor y 2 sinodales. En caso de que no se cumpla esta condición, la presentación podrá ser reprogramada sólo con causa justificada.

Los miembros del jurado llenarán los formatos correspondientes al examen cerrado para establecer la calificación de los estudiantes y las correcciones solicitadas.

Los estudiantes recibirán por correo los formatos emitidos por el jurado durante esta evaluación.

# Envío del documento a segunda revisión del jurado

Fecha límite: 9 de mayo de 2025

Los estudiantes deben enviar a la revisión de su jurado completo con copia a catt\_upiem@ipn.mx, por correo electrónico la nueva versión de su trabajo escrito, en la cual deberán haber atendido las observaciones recibidas en la exposición cerrada e integrar los avances desarrollados hasta el momento.

# Segunda retroalimentación del jurado.

Fecha límite: 18 de mayo de 2025.

Los miembros del jurado (asesores y sinodales) deben hacer del conocimiento de los estudiantes sus observaciones y/o correcciones finales, preferentemente por correo electrónico, de tal forma que exista evidencia de la revisión. En caso de que algún miembro del jurado no informe sobre sus observaciones a los estudiantes en el periodo establecido, se considerará que no tiene objeciones sobre el documento.

# Envío de la versión final del documento a todos los miembros del jurado.

Fecha límite: 1 de julio de 2025.

Los estudiantes deberán enviar la versión final de su trabajo a todos los miembros del jurado con copia catt\_upiem@ipn.mx, habiendo atendido las observaciones de los miembros de su jurado. Dentro del trabajo escrito se deben integrar los siguientes documentos: Formato de aprobación de trabajo terminal, disponible en: https://[www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Formatodeaprobaci%C](http://www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Formatodeaprobaci%25C) 3%B3ndeTrabajoTerminal2025-1.docx

Formato de autorización de uso de obra, disponible en: https://[www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Autorizaciondeusodeo](http://www.upiem.ipn.mx/assets/files/upiem/CATT/documentos/Autorizaciondeusodeo) bra2025-1.docx

# En caso de que el documento escrito no sea enviado en tiempo y forma por parte de los estudiantes, no podrán realizar la presentación final, es decir, el envío del documento es un requisito obligatorio e impostergable.

1. **Exposición final**

Periodo: 8 al 18 de julio de 2025.

La programación se encuentra disponible en: sección de Titulación Curricular de la UPIEM||1 - IPN

En este proceso:

* 1. Los estudiantes expondrán su proyecto ante el jurado completo, con un tiempo máximo de 20 minutos para completar la exposición.
	2. Posteriormente pasarán a las preguntas y observaciones del jurado con un tiempo máximo de intervención de 5 minutos por cada miembro del jurado.
	3. El jurado realizará la deliberación del resultado de la presentación y se lo informará al representante de la CATT.
	4. Se dará lectura al acta de presentación final de trabajo terminal, teniendo dos resultados posibles para cada uno de los estudiantes: APROBADO o NO APROBADO.
	5. En este proceso el examen se realiza a “puertas abiertas”, lo que implica que el estudiante puede tener invitados y que los miembros de la comunidad que tengan interés en la temática del trabajo pueden asistir libremente. Cualquier asistente deberá observar el comportamiento acorde a la solemnidad del evento y respetar el límite de aforo de la localidad en la que se lleve a cabo.
	6. El tiempo máximo para la realización del proceso es de 1 hora.
	7. Para los estudiantes y miembros del jurado se les recomienda el uso de vestimenta formal debido a la solemnidad del evento.